



Nota de Prensa

Iberpapel paga un dividendo de 0,65 euros por acción

Madrid, 21 de abril de 2016

El Consejo de Administración de Iberpapel tras reunirse ayer en la Junta General de Accionistas ha aprobado el pago de un dividendo de 0,65 euros brutos por acción. Del total del dividendo, 0,30 euros brutos por acción ya han sido distribuidos entre los accionistas como dividendo a cuenta, quedando pendiente el pago de un dividendo complementario y definitivo de 0,35 euros por brutos por acción que se hará efectivo a partir del 4 de mayo de 2016.

El Consejo de Administración ha acordado también la reducción del capital social de Iberpapel en 318.694,20 euros mediante la amortización de 531.157 acciones propias que se encuentran en autocartera. Esta reducción de capital se llevará a cabo en el plazo de seis meses.